

administración local

AYUNTAMIENTOS

CIUDAD REAL

ANUNCIO

Inspección tributaria.

Notificación colectiva de los padrones de la tasa por suministro de aguas del segundo trimestre del ejercicio 2021 y de la tasa por alcantarillado y depuración de aguas residuales correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2021.

Exposición pública y anuncio de pago en voluntaria.

Se pone en conocimiento de los sujetos pasivos y demás obligados tributarios, a efectos de notificación colectiva, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 102.3 de la Ley General Tributaria, que los padrones de la Tasa por suministro de aguas del segundo trimestre del ejercicio 2021 y de la tasa por alcantarillado y depuración de aguas residuales correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2021, aprobados por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 9 de agosto del año actual, se encuentran expuestos al público en el Servicio de Gestión Tributaria de este Ayuntamiento, por plazo de un mes, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.P.

Contra las liquidaciones incluidas en los padrones cabe interponer recurso de reposición ante la Excm. Sra. Alcaldesa-Presidenta, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de finalización del periodo de exposición pública de los padrones.

Ciudad Real, 10 de agosto de 2021. - La Alcaldesa, Eva María Masías Avis.

Anuncio número 2640